INFORME DE ACTIVIDADES No. 007		
OBJETO DEL CONTRATO: APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PROPENDAN EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA.		
N° DEL CONTRATO: 012026-FV-002	**NOMBRE CONTRATISTA:** YELITZA QUIROS GARCÍA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 1.040.754.981
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2026	
PRORROGA 1:	75 DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
PERÍODO DEL INFORME:	01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2026	
DEPENDENCIA:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA	

Obligación contractual	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
1. Acompañamiento a la Gerente en las actividades sociales y/o eventos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento comunitario; así como, formulación de proyectos de vivienda y mejoramientos, en las diferentes etapas de (diagnostico, formulación, ejecución y liquidación).	El día 15 de julio de 2026 se realizó acompañamiento a la entrega de los mejoramientos de vivienda ejecutados por VIVA, en compañía del supervisor del convenio y la gerente del Fondo de Vivienda (FOVIS). Durante la jornada se efectuó la verificación y entrega de las viviendas en las que las obras de mejoramiento ya habían sido finalizadas. Las viviendas entregadas correspondieron a los siguientes beneficiarios: -Jhon Jaime Chavarria Chavarria -Ocaris de Jesús Chavarria Chavarria -Luz Mery Madrid -Martin Emilio Loaiza El día 27 de julio de 2026 se realizó acompañamiento al Fondo de Vivienda durante la socialización llevada a cabo con la Caja de Compensación Familiar Comfama, en la cual se socializaron con la familia beneficiaria las actividades que	Registro fotográfico del 15 de julio de 2026, en las viviendas visitadas Registro fotográfico del 27 de julio de 2026 en las viviendas visitadas

	se ejecutarán en el marco del programa de mejoramiento de vivienda. Beneficiario: - Lina Marcela Ruiz	
2. Realizar visitas de campo en el área urbana y rural del municipio, con el fin de evaluar las condiciones físicas y estructurales de las viviendas postuladas, verificando la información suministrada por el solicitante, y apoyar el proceso de postulación y cumplimiento de requisitos para mejoramientos de vivienda, ante entidades del Estado y no gubernamentales.	El día 10 de julio de 2026 se realizó dos (2) visitas domiciliarias en el área urbana del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de las viviendas de los hogares evaluados, como parte del proceso de diagnóstico para determinar la viabilidad de intervención. Las visitas se llevaron a cabo en los siguientes sectores: - Barrio 6 de junio Solicitante: Adriana Restrepo - Barrio San Antonio Solicitante: Maricella de Jesús Vasquez	Registro fotográfico del 10 de junio de 2026 de las viviendas
	El día 22 de julio de 2026 se acompañó tres (3) visitas domiciliarias en el área rural del municipio de Donmatías, con el fin de acompañar al operador de VIVA durante el proceso de caracterización de las viviendas. Durante las visitas se brindó apoyo en la verificación de las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de los inmuebles, así como en el levantamiento de la información requerida para el diagnóstico y la formulación de los mejoramientos de vivienda. Las visitas se realizaron a los siguientes hogares: -Alba Rosa Serna -Gabriel Antonio García -Elkin Gonzalez Bedoya	Registro fotográfico del 22 de julio de 2026 en las viviendas visitadas .
	El día 23 de julio de 2026 se realizó una (1) visita domiciliaria en el área urbana del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de la vivienda del hogar evaluado, como parte del proceso de diagnóstico para determinar la viabilidad de intervención. Las visitas se llevaron a cabo en los siguientes sectores:	Registro fotográfico del 23 de julio de 2026 en la vivienda visitada

	- Barrio Marianito Solicitante: Luz Amparo Areiza	
3. Apoyar la estructuración técnica de los proyectos que de adelanten desde el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	El día 2 de julio de 2026 se asistió de manera presencial a una reunión realizada en la sala de juntas del Concejo Municipal, con el director de la constructora, con el propósito de revisar el balance presupuestal del proyecto Altos del Paraíso.	Registro fotográfico del 02 de julio de 2026
4. Presentar informes técnicos, con registro fotográfico de cada visita realizada, en la cual se detallen las condiciones de la vivienda, las necesidades, las recomendaciones y las posibles soluciones para garantizar y mejorar la calidad de vida de los habitantes; estos informes deben contener Georreferenciación de la vivienda y APU (Presupuesto y cantidades de los materiales requeridos para realizar la intervención).	El día 6 de julio de 2026 se elaboró y presentó el presupuesto correspondiente a la vivienda de la señora Nuriam Seleni Taborda. Asimismo, se recopiló y completó la información requerida para realizar la respectiva postulación, incluyendo el registro fotográfico correspondiente a la vivienda. El día 9 de julio de 2026 se elaboró y presentó el presupuesto correspondiente a la vivienda del señor Juan Carlos Perez. Asimismo, se recopiló y completó la información requerida para realizar la respectiva postulación, incluyendo el registro fotográfico correspondiente a la vivienda.	Correo electrónico enviado el 06 de julio de 2026, con el presupuesto la documentación y el registro fotográfico. Correo electrónico enviado el 06 de julio de 2026, con el presupuesto la documentación y el registro fotográfico.
5. Discriminar las modalidades de informes presentados con periodicidad mensual: • Mejoramiento de Vivienda Urbana. • Mejoramiento de Vivienda Rural. • Postulación Mejoramiento Caja de Compensación Familiar. • Construcción de Vivienda Rural en Sitio Propio.	El día 3 de julio de 2026 se realizó la revisión y presentación de las subsanaciones correspondientes a los postulados al programa de Mejoramiento de Vivienda de Comfama, atendiendo los requerimientos identificados en la documentación de cada postulado. Se realizó la recopilación, ajuste y complementación de la información requerida, con el fin de dar continuidad al proceso de postulación y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos. El día 7 de julio de 2026 se realizó la	Correo electrónico enviado el 3 de julio de 2026, con los documentos a subsanar Correo electrónico enviado el 7

• Atención por afectación o mitigación de Riesgo. • Informes de ejecución y/o habitabilidad-Mejoramiento/Vivienda Nueva.	actualización del presupuesto correspondiente a un postulado del programa de Mejoramiento de Vivienda, teniendo en cuenta los precios y valores vigentes para el año 2026. Se revisaron y ajustaron las actividades y cantidades contempladas, con el fin de contar con un presupuesto actualizado para la continuidad del proceso. El día 7 de julio de 2026 se realizó la proyección del certificado de riesgo correspondiente a un postulado al programa de Mejoramiento de Vivienda de Comfama, con el fin de avanzar en la documentación requerida y dar continuidad al proceso de postulación.	de julio de 2026, con el presupuesto actualizado Correo electrónico enviado el 7 de julio de 2026
6. Apoyar la postulación de familias donmatieñas a las diferentes convocatorias que realice el gobierno departamental y nacional.	El día 1 de julio de 2026 se realizó el envío a VIVA de la documentación correspondiente a nuevos postulados al programa de Mejoramiento de Vivienda, con el fin de dar continuidad al proceso y reemplazar a las personas que no continuaron con la postulación. El día 22 de julio de 2026 se realizó el envío de los expedientes pendientes correspondientes a las personas postuladas al programa de Mejoramiento de Vivienda ante VIVA. Para ello, se efectuó la recopilación y organización de la documentación requerida, con el fin de completar los expedientes y dar continuidad al proceso de revisión y validación de las postulaciones.	Correo electrónico enviado el 1 de julio de 2026 Correo electrónico enviado el 22 de julio de 2026
7. Las demás que por solicitud del supervisor del contrato sean encomendadas, siempre y cuando se encuentren relacionadas directa o indirectamente con tareas propias del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	El día 23 de julio de 2026 se realizó la actualización de la documentación correspondiente a la Casa Tipo R para vivienda en sitio propio, atendiendo las observaciones y ajustes previamente realizados. Una vez incorporadas las correcciones requeridas, se efectuó la entrega de la documentación actualizada a la Secretaría de Planeación para su respectiva revisión y continuidad del proceso.	Correo electrónico enviado el 23 de julio de 2026

Atentamente,



YELITZA QUIROS GARCÍA
C.C. 1.040.754.981 de La Estrella (ANT)